

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2008**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005 la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de junio de 2008:

En el mes de junio se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales, 31 cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. La que lo hizo extemporáneamente fue Guerrero. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 289 de las 300 enviaron su informe, las cuales se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
2	Baja California	06	Tijuana
8	Chihuahua	02	Cd. Juárez
9	Distrito Federal	04	Iztapalapa
		16	Álvaro Obregón
14	Jalisco	01	Tequila
		05	Puerto Vallarta

No.	Estado	Distrito	Cabecera
19	Nuevo León	10	Monterrey
20	Oaxaca	11	Santiago Pinotepa Nacional
21	Puebla	01	Huauchinango de Degollado
		04	Zacapoaxtla
24	San Luis Potosí	05	San Luis Potosí
Total: 11			

II.1 Registro Federal de Electores:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 23 de junio, el Vocal Ejecutivo Local, sostuvo una entrevista en *XHMC 104.9 FM de Radorama* con el conductor Gustavo Camacho en su programa *Omelett Sensacional*, a efecto de difundir el *Programa de Renovación Gradual de las Credenciales 03*, los Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) y los programas que actualmente está llevando a cabo el Instituto en materia de educación cívica.
- La Junta Local en Campeche informa que continúan realizando trabajos de clarificación de Formatos Únicos de Actualización Registral (FUAR's). Asimismo, comenta que siguen con el trabajo del Programa de Depuración del Padrón Electoral. De igual manera, informa que continúan haciendo recorridos de actualización cartográfica.
- La Junta Local en Coahuila informa que del 19 al 29 de junio se llevó a cabo la etapa de actualización de la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2008, verificándose 1220 cédulas en 60 secciones de los 7 distritos electorales federales en el estado de Coahuila. Asimismo, comenta que las juntas ejecutivas Local y distritales continúan promocionando la campaña especial de actualización del Registro Federal de Electores (RFE), misma que concluye el 12 de julio del 2008.
- La Junta Local en Colima informa que con motivo de la celebración de elecciones concurrentes, en coordinación con el Vocal del RFE, se llevó a cabo una reunión de trabajo con autoridades del Instituto Electoral del Estado para acordar asuntos generales del Convenio de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores con motivo de los procesos electorales Federal y Local 2008-2009.
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales dieron seguimiento a los trabajos relativos a la etapa de actualización de la VNM 2008. En ese sentido, en el mes de junio se llevó a cabo el curso estatal

dirigido a personal del RFE adscrito a dichas Juntas, donde se brindó capacitación por parte de personal de la Dirección de Depuración al Padrón Electoral, siendo que el 18 se realizó un ensayo, y se inició con el operativo de campo el día 19 para concluir el 28 del mismo mes y año.

- La Junta Local en Chihuahua informa que se inició la etapa de actualización de la VNM 2008. Asimismo, comenta que participaron en los recorridos por las secciones electorales para la actualización de rasgos relevantes.
- La Junta Local en Guerrero informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales, se realizaron actividades de difusión para informar a la ciudadanía sobre los servicios que el IFE ofrece a través de los MAC's. Para ello se concertaron entrevistas en medios de comunicación local (radio, televisión y prensa escrita) para promover la Campaña de Actualización Permanente (CAP 2008), señalando el tipo de trámites, ubicación y requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) para obtener la credencial para votar con fotografía, especialmente la ampliación de horarios de atención a la ciudadanía en algunos MAC's de esa entidad y de manera particular la información sobre el desarrollo de la Campaña Especial de Actualización al Padrón Electoral para Proceso Electoral Local (PEL) que dio inicio el 15/04/08 y concluyó el 14/06/08. Asimismo, comenta que inició la etapa de actualización de la VNM 2008, fue aplicada del 19 al 30 de junio en 50 secciones electorales de la entidad, de las cuales 24 corresponden a zona urbana, 10 mixtas y 16 rurales. Por otra parte, informa que durante el período comprendido del 23 al 30 de junio la Comisión Local de Vigilancia (CLV) desarrolló la sesión extraordinaria permanente E-8-2008, para atender como punto único: "Lectura de Formatos de credencial retirados por causa de los Módulos de Atención Ciudadana y discos compactos con información electoral, para su posterior destrucción", procediendo a triturar 72,011 formatos de credencial retirados por causa, correspondientes a los meses abril y mayo, así como 1,481 discos compactos que contenían información electoral (actualizaciones de cartografía, padrón electoral y lista nominal, archivos de transacción y discos de aplicaciones de versiones RPM's), herramienta con la cual opera el SIIRFE en los MAC's de esa entidad.
- La Junta Local en Jalisco informa que el 10 de junio se llevó a cabo la sesión ordinaria de la CLV a cuyos miembros se les mencionó la proximidad de la VNM 2008, la acreditación que tienen que hacer de las figuras espejo para supervisores y validadores de acuerdo al programa enviado por oficinas centrales.

- La Junta Local en Nayarit informa que en atención a las actividades en apoyo al PEL, con el fin de atender lo establecido en la Cláusula Décima Tercera del Anexo Técnico Número Cuatro del Convenio de Apoyo y Colaboración, el día 2 de junio fue entregada al Presidente del Instituto Estatal Electoral, la Lista Nominal de Electores Definitiva, en las oficinas que ocupa el Centro Operativo Guadalajara, Ubicado en la Avenida Enrique Díaz de León No. 674, esquina Niños Héroes, Colonia Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco. Asimismo, comenta que el día 25 de junio en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral, se llevó a cabo con los medios de comunicación de esa entidad, así como con funcionarios del Órgano Local y representantes de los partidos políticos ante la CLV, la presentación del documento denominado Libro Blanco, que contiene la descripción de las “Actividades en apoyo al Proceso Electoral Local del Estado de Nayarit”, expuesto por el doctor Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo de la DERFE.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el Vocal Local del RFE dio una entrevista vía telefónica a la revista *El Quehacer Político*, así como al *Grupo Radio Alegría*, ambas sobre la CAP 2008 y sobre el nuevo modelo de la credencial para votar con fotografía a expedir a partir de agosto del año en curso, producto de la reciente reforma electoral. Asimismo, comenta que se realizó una visita de supervisión en campo a los municipios de Hualahuises y Linares correspondientes al 09 Distrito Electoral Federal para observar la aplicación correcta y adecuada de las cédulas de encuesta de actualización del programa de la VNM 2008.
- La Junta Local en Puebla informa que los días 4, 5 y 6 de junio acudieron a la Reunión Nacional de Vocales del RFE, con sede en la ciudad de Pachuca, referente al impacto que está teniendo la Reforma Electoral en el área.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que a fin de dar seguimiento a los trabajos de la VNM 2008, del 19 al 30 de junio se llevó a cabo el levantamiento de la información para la encuesta de actualización, con la participación del personal operativo del RFE y las figuras espejo acreditadas por los partidos políticos.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que asistieron al acto de destrucción de desechos plásticos, consistentes en credenciales inhabilitadas y discos compactos con información registral de respaldo, mismos que se aprovecharon para hacer las planchas de concreto para la cooperativa escolar y el pedestal de la bandera de la Escuela Preparatoria No. 21 “Teodoro Torres Flores” en Villa de Guadalupe, S.L.P..
- La Junta Local en Tabasco informa que se participó como Vocal Secretario y Representante Jurídico del Instituto, en la novena sesión extraordinaria permanente

de la CLV, en cumplimiento a la actividad 111 025 JL 16 del Calendario Anual de Actividades 2008 “Dar seguimiento a la destrucción de formatos de credencial y de recibos retirados por causa”, al artículo 186, párrafo 2, del COFIPE.

- La Junta Local en Tamaulipas informa que se llevaron a cabo las visitas de supervisión a los MAC's del Distrito 05. Asimismo, comenta que se efectuó la sexta sesión extraordinaria de la CLV, para aprobar los escenarios de resecionamiento 2007 de los 02 y 03 distritos. De igual manera, informa que durante el transcurso del mes de junio, en la 02 Junta Ejecutiva Distrital, se detectó el extravío de un FUAR, correspondiente al MAC 280221, por lo que se procedió a levantar el acta administrativa correspondiente. Finalmente, informa que la 04 Junta Ejecutiva Distrital realizó la contratación de 4 figuras (2 visitadores, 1 supervisor y 2 validadores) y la acreditación de representante de los partidos políticos seleccionados (figuras espejo) para efectuar la etapa de actualización de la VNM 2008. En esa etapa se visitaron 160 ciudadanos en 8 secciones, se llenaron 20 cédulas por sección, en las que se vació información sobre su situación en el Padrón Electoral. También se llevó a cabo una campaña de difusión para informar a la ciudadanía sobre la verificación permanente de su inscripción en el Listado Nominal de Electores, para lo cual se habilitó un espacio, un equipo de cómputo y dos personas que atenderán las consultas de la ciudadanía.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo la destrucción de formatos de credencial retirados por causa, credenciales de canje y anexas a FUAR devueltos por terceros, cd's con información electoral y listas nominales de exhibición. Asimismo, comenta que se capacitó a las figuras espejo acreditadas por los representantes de partidos políticos ante las comisiones distritales de Vigilancia para el programa de VNM 2008.
- La Junta Local en Veracruz informa que la 20 Junta Ejecutiva Distrital notificó que se aplicó un cuestionario a 60 ciudadanos en tres secciones seleccionadas sobre la ejecución de la etapa de actualización de la VNM 2008 en la localidad de San Juan Evangelista y Playa Vicente, Veracruz.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizó la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Local de Vigilancia, con la participación de los partidos políticos, en donde se realizó la destrucción de los formatos de credencial, así como de discos compactos con información electoral, mediante trituración.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- La Junta Local en Baja California informa que los días 3 y 5 de junio del año en curso, el Vocal Ejecutivo Local sostuvo una reunión con los vocales ejecutivos distritales a efecto de tratar lo relativo a las actividades del Comité de Radio y Televisión, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los fines y obligaciones que en materia de difusión tiene asignadas el Instituto Federal Electoral (IFE) por mandato Constitucional y en los términos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se cumplió con el monitoreo de los programas de radio y televisión del mes de junio, se envió con oportunidad la información a la Dirección de Radiodifusión y se entregaron a los concesionarios y permisionarios las pautas enviadas por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP).
- La Junta Local en Coahuila informa que por instrucciones de la DEPPP se remitieron materiales de audio y video a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión del estado de Coahuila.
- La Junta Local en Chiapas informa que de manera conjunta con las juntas ejecutivas distritales coadyuvaron en la distribución de la documentación y los materiales de los promocionales de los partidos políticos y de campañas institucionales, a los concesionarios de radio y televisión en esa entidad. Asimismo, comenta que participaron en la verificación de las pautas de transmisión de los promocionales referidos. Lo anterior, con base en el oficio No. DEPPP/DR/2560/2008-circular 06/2008, suscrita por el maestro Fernando Agíss Bitar, Director Ejecutivo de la DEPPP, relacionado con el Acuerdo JGE35/2008 de la Junta General Ejecutiva donde se aprueban las pautas para la transmisión de los mensajes institucionales, así como con el Acuerdo CRTV 005-08 del Comité de Radio y Televisión por el que se establecen las pautas para la transmisión de los mensajes de los partidos políticos. Por otra parte, informa que apoyó con la entrega del oficio No. SE-691/2008, al titular del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en Chiapas, por el cual la Secretaría Ejecutiva remite copia certificada del Acuerdo CG283/2008 del Consejo General del IFE, relativo a la asignación de tiempos de radio y televisión de que dispondrá el citado órgano.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales, continúan con el monitoreo de los comerciales radiofónicos de los partidos políticos. Asimismo, comenta que se designó a las 08, 15 (en dos

ocasiones) y 23 juntas ejecutivas distritales para que asistieran a dar fe de las publicaciones a petición de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México y Acción Nacional.

- La Junta Local en Durango informa que remitieron al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, promocionales de los partidos políticos, actas circunstanciadas y los testigos correspondientes en cassettes y DVD's de las mencionadas transmisiones que durante los monitoreos realizados a los medios de comunicación (radio y televisión), se encontraron por parte de la Coordinación Estatal de Comunicación Social de esa Junta Ejecutiva Local. De igual manera, comenta que informaron a la DEPPP, de acuerdo a las indicaciones recibidas en el oficio No. DEPPP/DR/2729/2008, que se envió material a los concesionarios de radio y televisión, que contiene los promocionales de 20 segundos de duración del Partido Acción Nacional (PAN), "Tren Suburbano, versión gobiernos", y del Partido del Trabajo (PT) "Mentiras Históricas", asimismo les solicitaron sean transmitidos en sustitución de los actuales.
- La Junta Local en Guerrero informa que con la participación de la empresa Soluciones Integrales de Ingeniería en Audio y Vídeo, S.A. de C.V., contratada a nivel central, se llevó a cabo la instalación de 8 centros de monitoreo en las sedes de las juntas ejecutivas distritales exceptuando al 08 Distrito, que operan con el "Sistema de monitoreo Elecciones Guerrero 2008". Con el software instalado a partir del 10 de junio, las juntas ejecutivas Local y distritales realizan las actividades de monitoreo respecto a los spots que transmiten las concesionarias de radio y televisión en esa entidad, como parte de las prerrogativas de los partidos políticos y las campañas institucionales de la autoridad electoral del Estado para el PEL 2008.
- La Junta Local en Hidalgo informa que supervisó que por medio de las juntas ejecutivas distritales se entregarán los oficios, las pautas y material a las diferentes emisoras que están contempladas en el Plan de Medios, aprobados por el Comité de Radio y Televisión del IFE.
- La Junta Local en México informa que en atención a las instrucciones de la Dirección de Radiodifusión, se realizó la entrega a los concesionarios y permisionarios de radio, de los siguientes promocionales con duración de 20 segundos: IFE "*Cambios*", Partido Alternativa Socialdemócrata "*La Izquierda que México Necesita*", PVEM "*Reforma Energética Mario Molina*", Partido Nueva Alianza "*Por Que Sí*" y PRD "*La Consulta ¡Va!*".

- La Junta Local en Michoacán informa que se realizó la entrega de DVD's y CD's que contienen los promocionales de los partidos políticos, a las emisoras de esa entidad, remitiendo a la DEPPP los acuses de recibo correspondientes.
- La Junta Local en Nayarit informa que se ha distribuido material de las coaliciones, de los partidos políticos y de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), para su difusión en los medios de comunicación social de radio y televisión de Nayarit, con motivo de la etapa de campaña del PEL, con apoyo de las juntas ejecutivas distritales.
- La Junta Local en Querétaro informa que a solicitud de la DEPPP se distribuyeron promocionales de los partidos Acción Nacional, del Trabajo, de Alternativa Socialdemócrata y Nueva Alianza a las emisoras de radio y televisión que transmiten los promocionales de los partidos políticos en el Estado. Remitiéndose en su oportunidad los acuses correspondientes. Asimismo, comenta que se hicieron llegar los reportes de las irregularidades cometidas por las emisoras en esa entidad, al no transmitir los programas de los partidos políticos de conformidad con el calendario de transmisiones establecido.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que han continuado con la revisión de lo que se publica en los medios de comunicación impresa, en cumplimiento del artículo 134 Constitucional.
- La Junta Local en Sonora informa que se entregaron a las 72 estaciones de radio y 2 de televisión en el Estado, oficios, pautas de transmisión y materiales de radio y televisión con los promocionales de los partidos políticos y del IFE que iniciaron a transmitir a partir del día 17 de mayo hasta el día 31 de julio del año 2008, respectivamente; se entregaron por la Junta Ejecutiva Local los correspondientes a los distritos 03 y 05 de Hermosillo y se entregaron por las juntas ejecutivas distritales los respectivos de los 01, 02, 04, 06 y 07 distritos. Asimismo, comenta que se estuvieron recopilando y enviando los acuses de recibo de las estaciones de radio y televisión a la DEPPP.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se reenvía documentación a la DEPPP con relación a las observaciones entregadas en la Reunión Nacional de Vocales Ejecutivos respecto de acuses de recibo de radiodifusoras locales, mismos que fueron remitidos con oportunidad por mensajería y por correo electrónico.
- La Junta Local en Veracruz informa que la 07 Junta Ejecutiva Distrital notificó que por indicaciones vertidas por el Director Ejecutivo de la DEPPP, fueron entregados los oficios Nos. DEPPP/DR/2747/2008, DEPPP/DR/2823/2008, DEPPP/DR/2927/2008, DEPPP/DR/2962/2008, DEPPP/DR/3110/2008,

DEPPP/DR/3275/2008 y DEPPP/DR/3353/2008, a las emisoras *XEHU-FM*, *XEUZ-AM*, *XEPT-AM*, *XEVO-AM* con las pautas de los promocionales de 30 segundos del IFE y de 20 segundos de los partidos políticos.

- La Junta Local en Zacatecas informa que se recibieron los promocionales de los partidos políticos y del IFE, mismos que fueron distribuidos a los concesionarios de Zacatecas.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Oaxaca, Quintana Roo y Zacatecas informan que las juntas ejecutivas distritales en atención a la circular No. DECEyEC-DEOE/001/2008, realizaron la segunda prueba de llenado del acta de escrutinio y cómputo de casilla, con el apoyo de la hoja para hacer operaciones, conforme lo indica el lineamiento correspondiente.
- Las juntas locales en Chihuahua y el Distrito Federal informan que siguen realizando la supervisión de recorridos por las secciones para la actualización de rasgos relevantes en materia de cartografía electoral e información de capacitación y organización electoral.
- La Junta Local en Aguascalientes informa que concluyeron los recorridos por las secciones para actualizar los rasgos relevantes a la cartografía electoral; así como para la ubicación de bastidores que según el Ayuntamiento de Aguascalientes, son susceptibles de utilización para la fijación de propaganda electoral para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2008-2009.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que de manera conjunta con la 02 Junta Ejecutiva Distrital participaron en la segunda prueba de llenado de la documentación electoral, dándose respuesta al cuestionario de la Red-IFE. Asimismo, comenta que se llevó a cabo en las juntas ejecutivas distritales la prueba de los nuevos diseños del acta de escrutinio y cómputo de casilla y la hoja para hacer operaciones de escrutinio y cómputo. Por otra parte, informa que se proporcionó en comodato al H. XIII Ayuntamiento de Mulegé, la cantidad de 22 (veintidós) urnas y 22 (veintidós) canceles portátiles, autorizado por el Subcomité de Bienes Muebles de la Junta Ejecutiva Local del IFE en Baja California Sur, en fecha 11 de junio del presente, mediante Acuerdo 03/08. Finalmente, informa que las juntas ejecutivas distritales concluyeron con los recorridos programados por las secciones electorales que integran su distrito. Así como con la captura de la actualización de los rasgos cartográficos, en dichas juntas.

- La Junta Local en Coahuila informa que en atención a las actividades encomendadas en la circular 001 conjunta, emitida por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), se concluyó con los recorridos a las secciones de los 7 distritos, teniendo un avance del 100%.
- La Junta Local en Durango informa que además de la realización de las visitas a las secciones electorales por los distritos, se elaboraron los reportes sobre el avance en las mismas y la participación de los vocales distritales. Asimismo, comenta que se efectuó el reporte sobre las observaciones a las visitas de supervisión a las secciones electorales realizadas por la Junta Ejecutiva Local.
- La Junta Local en Jalisco informa que concluyó la realización de los recorridos de visitas de supervisión a las secciones electorales de los distritos. Asimismo, comenta que asistieron a la 17 Junta Ejecutiva Distrital, a la Conferencia Magistral con la participación del Magistrado Presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación doctor José de Jesús Covarrubias Dueñas con el tema “La Justicia Electoral en la Reforma de 2007-2008”.
- La Junta Local en México informa que concluyeron las siguientes actividades: *Actualización del Manual de Procedimientos para la Ubicación de Casillas Electorales* (circular 016 DEOE), cuestionarios a la *actualización de los documentos Normativos en materia de Organización Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008 – 2009* (circular 015 DEOE) y *Segunda Prueba del llenado de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla Electoral* (circular DECEyEC/DEOE/001/2008).
- La Junta Local en Morelos informa que se llevó a cabo la segunda prueba de funcionalidad de las nuevas propuestas de mampara, urna y muestras de lápices de color negro para marcar las boletas, remitidos por la DEOE.
- La Junta Local en Nayarit informa que se solicitó a la DEOE, apoyo por la cantidad de \$25,000.00, con la finalidad de dar cumplimiento total al programa de verificación en las secciones electorales de la 01 Junta Ejecutiva Distrital; se precisó que el total de recursos a utilizar para concluir con el mencionado programa es de \$45,000.00, la cantidad restante para sufragar dicho gasto será aportada por la Junta Ejecutiva Local y en parte por la 01 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Oaxaca informa que se llevaron a cabo recorridos de verificación en diversas secciones electorales de los 01, 02 y 11 distritos electorales federales.

- La Junta Local en Puebla informa que el día 12 de junio se concluyeron las visitas a las secciones de las juntas ejecutivas distritales que fueron realizadas con apoyo de los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC) y del RFE.
- La Junta Local en Querétaro informa que los vocales de OE se reunieron el día 24 de junio para tratar los siguientes asuntos: revisión de las condiciones de las diademas telefónicas (circular 018); análisis del cuestionario sobre los requerimiento de la sala del SIJE (circular 019); criterios para informar sobre el avance en la actualización de los catálogos de OE (circular 010); criterios para concluir la actividad de actualización de los rasgos relevantes (llenado y entrega de formatos y bases de datos); avance en la actualización de los rasgos relevantes (proceso de captura); y avance en las negociaciones de las mamparas y bastidores de uso común.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que remitieron a la Subdirección de la Tercera Circunscripción Plurinominal, de la DEOE, un formato que contiene el número de planos cartográficos electorales que se requieren en las juntas ejecutivas distritales de esa entidad para ser utilizados en el PEF 2008-2009. Asimismo, comenta que se requisitaron los formatos que contienen información relevante de los distintos aspectos y fases del procedimiento de ubicación e instalación de las casillas, mismos que fueron remitidos a la Tercera Circunscripción Plurinominal, esto en cumplimiento a la circular No. 16, y como parte de la actualización de documentos normativos que se utilizarán en el PEF 2008-2009.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que en coordinación con las 01, 02, 03, 05 y 06 juntas ejecutivas distritales asistieron el día 27 de junio a la segunda evaluación de los modelos preliminares de materiales electorales que se pretenden utilizar en las elecciones federales de 2009: urna, lápiz negro para el marcado de boletas y mamparas.
- La Junta Local en Sonora informa que durante el presente mes las juntas ejecutivas distritales terminaron de realizar los recorridos por todas las secciones del Estado y la verificación de algunas por la Junta Ejecutiva Local, así como de los lugares para ubicación de casillas y la precisión de rasgos relevantes de las secciones.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se llevaron a cabo los recorridos para la verificación de la información que es integrada y procesada por las juntas ejecutivas distritales, con motivo de los recorridos por las secciones del distrito,

para la actualización de rasgos relevantes de la cartografía electoral e información en materia de OE, CEyEC y RFE.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se elaboró informe de los adeudos de material electoral que tiene el Partido de la Revolución Democrática al IFE. Asimismo, comenta que se envió a las juntas ejecutivas distritales actas de escrutinio y cómputo de casilla, la hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo, así como un CD que contiene la información y lineamientos específicos para realizar la segunda prueba del llenado del acta de escrutinio y cómputo de casilla con el auxilio de la hoja para hacer operaciones.
- La Junta Local en Veracruz informa que se remitieron a la DEOE los reportes relativos al Anexo 7 JL, correspondientes al avance en el programa de visitas de supervisión a las secciones electorales en esa entidad.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que el día 11 de junio, quedó vacante la Vocalía Local de Organización Electoral (OE), por resolución de fecha 9 de junio del año en curso, recaída al procedimiento administrativo instaurado en contra del licenciado José Carlos Vilchis Martínez según expediente No. DESPE/PA/03/08.
- La Junta Local en Chiapas informa que los días 26 y 27 de junio del 2008, se atendió la visita del licenciado Omar Abraham Morón Ramírez, personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), con motivo de la supervisión y verificación que efectuó a las actividades que actualmente se están realizando en la Junta Ejecutiva Local, en atención a lo instruido mediante oficio No. DESPE/0629/2008.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que mediante el oficio No. VSJLTLX/1031/08 de fecha 16 de junio firmado por el doctor Juan Manuel Crisanto Campos, Vocal Local Secretario, se notificó a diversas áreas de oficinas centrales de la situación aparentemente irregular de los miembros del SPE en el Estado de Tlaxcala.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Coahuila, Distrito federal, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo informan que se realizaron las convenciones distritales para la elección de los niños que representarán a sus respectivos distritos en el *“6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008”*.

- La Junta Local en Baja California informa que en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica suscrito con el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, el día 27 de junio se organizó el evento de presentación del Libro "*Nulidad de Elección*", y la conferencia magistral "*La Reforma Electoral y su impacto en los Estados*", sustentada por la doctora Macarita Elizondo Gasperín.
- La Junta Local en Chihuahua informa que se llevaron a cabo acciones a efecto de promover la participación política de las mujeres.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que continúan con la instrumentación del *Programa Educación para la Participación Democrática 2008 – 2009*, realizando visitas de supervisión para verificar la instrumentación en las juntas ejecutivas distritales de esa entidad.
- La Junta Local en Durango informa que se llevó a cabo la Conferencia dictada por la Magistrada Presidenta de la Sala Xalapa del Tribunal Estatal Electoral en Xalapa, Veracruz, sobre la "Reforma Electoral en relación a los procedimientos administrativos sancionadores" en la ciudad de Gómez Palacio Durango.
- La Junta Local en Guerrero informa que se elaboró y envió a la DECEyEC, el formato que contiene la propuesta de las acciones locales de promoción de la participación política democrática de las mujeres en el Estado, con el título "*La participación política con perspectiva de género*" de acuerdo a los lineamientos enviados por oficinas centrales mediante oficio No. DECEyEC/0438/08.
- La Junta Local en Tabasco informa que la 04 Junta Ejecutiva Distrital notificó: "Conjuntamente con los Vocales integrantes de esta Junta Distrital y el apoyo del personal administrativo de la propia Junta Distrital, se llevó a cabo la realización de la Convención Distrital correspondiente al "*6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008*".
- La Junta Local en Tamaulipas informa que en el 04 Distrito se instrumenta el proyecto distrital del Modelo de *Educación para la Participación Democrática*; durante el mes de junio se efectuaron las sesiones 5 a la 10, de las 12 que contempla el taller. El 20 de junio se llevó a cabo la Convención Distrital del "*6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008*", con la participación de 18 representantes escolares.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que en relación con las gestiones para la firma de los convenios de apoyo y colaboración en materia de Educación Cívica y de la Cultura Político Democrática con los ayuntamientos de Huamantla y Santa Cruz Quilehtla en esa entidad, una vez que se realizó la consulta a la DECEyEC sobre la

procedencia de los proyectos analizados por dichos ayuntamientos y esa Junta Ejecutiva Local, mediante correo electrónico de fecha 16 de abril de 2008 y a través del oficio No. DECEYEC /337/ 08, recibido en la Junta Ejecutiva Local el 22 de abril de 2008, se autoriza la suscripción de los mismos; por lo que el día 30 de mayo de 2008, se llevó a cabo la firma con el ayuntamiento de Huamantla y el 27 de junio de 2008, con el municipio de Santa Cruz Quilehtla.

- La Junta Local en Veracruz informa que la 12 Junta Ejecutiva Distrital notificó que se llevó a cabo el curso de capacitación electoral a 4 funcionarios de casilla, elegidos de acuerdo al perfil requerido por oficinas centrales, con la finalidad de participar al término de la capacitación en la segunda prueba nacional sobre el llenado de la hoja de operaciones de cómputo y del acta de escrutinio y cómputo que se utilizará en el PEF 2008-2009. Asimismo, comenta que la 15 Junta Ejecutiva Distrital informó que se realizó el Taller denominado *Educación para la Participación Democrática* en la localidad de Xicola, municipio de Alpatláhuac, Veracruz.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Baja California informa que se realizan las actividades en cumplimiento al Programa Anual de Desincorporación 2008.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 30 de junio se desarrolló la segunda sesión de tipo ordinaria del Subcomité de Bienes Muebles de la Junta Ejecutiva Local, para analizar la petición presentada por el H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los Bravo, respecto a la solicitud de préstamo de material electoral consistente en: 6 frascos de tinta indeleble, 6 mamparas y 10 urnas que utilizarán para el proceso de renovación de comisarías municipales. En dicha sesión se tomó el acuerdo de entregar en comodato al citado Ayuntamiento los materiales electorales consistentes en: 6 mamparas y 10 urnas, toda vez que no se cuenta con líquido indeleble.
- La Junta Local en Jalisco informa que la 19 Junta Ejecutiva Distrital requiere con urgencia la actualización de la plantilla tipo básica debiendo considerar la necesidad de la autorización de 4 plazas adicionales a las existentes actualmente: 1 intendente, 1 vigilante, 1 chofer y 1 técnico en procesos electorales.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se llevó a cabo la instalación del Subcomité de Bienes Muebles de esa Junta Ejecutiva Local, rindiendo la protesta de ley todos y cada uno de sus integrantes.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que mediante el oficio No. SE/715/08 el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, envía acuerdo que autoriza a esa Junta Ejecutiva Local la realización de las adecuaciones al nuevo inmueble por un importe de \$97,750.00.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Baja California informa que los vocales secretarios continuaron con el análisis de la Reforma Constitucional y Legal en Materia Electoral 2007-2008, se revisaron y analizaron los precedentes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por considerarse insumos que el constituyente tomó para la última reforma electoral, asimismo se analizan las disposiciones del código de la materia para elaborar por distrito, comentarios, propuestas y estrategias para el PEF 2008-2009.
- La Junta Local en Campeche informa que recibieron las notificaciones de los juicios de amparo Nos.: J.A.204/2008, J.A.205/2008, J.A.206/2008, J.A.216/2008, J.A.217/2008 y J.A.218/2008, donde se les comunica que han causado ejecutoría la sentencia de cada uno de ellos.
- La Junta Local en Colima informa que la 02 Junta Ejecutiva Distrital reportó que el día 24 de junio, en cumplimiento al oficio No. DJ-771/2008 de la Dirección Jurídica, practicó la diligencia correspondiente para entregar la cédula de notificación a la C. Martha Leticia Sosa Govea, Senadora de la República, con motivo del escrito de fecha 27 de mayo que la misma presentó, señalando que denuncia a quien o quienes resulten responsables por hechos que considera le causan agravio.
- La Junta Local en Chiapas informa que se dio seguimiento, a través de la Vocal Local Secretario, a las diligencias que fueron instruidas para mejor proveer, a fin de determinar si existen o no elementos para iniciar procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones, con motivo de hechos y de escritos presentados por personal del IFE en esa entidad, en los que se observan y se exponen presuntos actos sancionados por el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del IFE, entre los que destacan las denuncias presentadas en contra de personal adscrito en las 04 y 07 juntas ejecutivas distritales. Asimismo, comenta que se atendieron peticiones de la Dirección Jurídica respecto a requerimientos formulados por el Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la FEPADE, y se dio seguimiento al estado que guarda el caso del C. Juan Carlos

Ramos Pérez, quien fue temporalmente suspendido como Vocal del RFE de la 06 Junta Ejecutiva Distrital, sobre el cual se participó en diversas diligencias.

- La Junta Local en Durango informa que remitieron a la Dirección Jurídica en respuesta a las indicaciones recibidas mediante el oficio No. DJ/770/2008, acuse de recibo firmado por el Vocal Ejecutivo Local así como los correspondientes al licenciado Salvador Mendivil Ayón Director General de *Canal 12*; al ingeniero Alejandro Stevenson Bradley Director General de *XHA TV Canal 10*, así como al representante legal de la estación radiofónica *XHDNG FM La Tremenda 96.5* respectivamente; así mismo se remitieron las cédulas de notificación originales.
- La Junta Local en Jalisco informa que la 15 Junta Ejecutiva Distrital notificó que se llevaron a cabo diligencias en los comités directivos Municipales (CDM) del PAN, en los municipios de Jamay y Atotonilco el Alto, Jal., solicitadas por el Encargado del Despacho de la Secretaría del Consejo General del Instituto Federal Electoral, señalada en el oficio No. SCG/488/2008, derivada del Expediente No. JGE/QPBT/498/2006, integrada con motivo de la queja por irregularidades y faltas administrativas y solicitud de investigación, presentada por la otrora Coalición Por el Bien de Todos.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 6 de junio se remitió a la Secretaría Ejecutiva las actas circunstanciadas levantadas por los vocales Ejecutivo y Secretario locales con motivo de la verificación de propaganda televisiva de los CC. Dionisio Herrera Duque, Presidente Municipal de Santa Catarina, N. L., y Cristina Díaz Salazar, Presidenta Municipal de Guadalupe, N. L. Asimismo, comenta que enviaron las actas levantadas por la 01 Junta Ejecutiva Distrital respecto a la propaganda difundida en anuncios panorámicos por el referido alcalde de Santa Catarina. De igual manera, informa que la 05 Junta Ejecutiva Distrital llevó a cabo cuatro diligencias de inspección levantadas con motivo del oficio No. SCG/1094/08 y con las instrucciones contenidas en el mismo, lo anterior dentro del expediente No. SCG/QCG/057/2008, relativo a presuntas irregularidades sobre propaganda detectada con el nombre y fotografía del C. Marco Heriberto Orozco Ruiz Velazco. Por otra parte, informa que en esa misma Junta Ejecutiva Distrital el día 17 de junio se recibió vía electrónica una denuncia por presuntas violaciones al COFIPE remitida por el licenciado Roberto O´Farril González en contra del Diputado del Congreso del Estado por el Partido Acción Nacional licenciado Noe Torres Mata, en ese sentido se envió oficio de ratificación, acudiendo el denunciante a ratificar la denuncia, firmándola en forma autógrafa, ofreciendo y aportando pruebas y presentando original y copia de su credencial de

elector. La denuncia con sus anexos fue remitida a la Secretaría Ejecutiva para dar cumplimiento al artículo 362 del Código de la materia.

- La Junta Local en Sonora informa que se recibió escrito de queja presentada por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en contra del Partido Revolucionario Institucional en el Estado, por hechos que considera son violatorios a la Constitución Política Mexicana y al COFIPE, el cual fue remitido a la Secretaría Ejecutiva.
- La Junta Local en Veracruz informa que la 10 Junta Ejecutiva Distrital entregó mediante Cédula de Notificación al Director General del *Diario de Xalapa* el oficio No. SCG/1247/2008, y al Director General del Periódico *Política* el oficio No. SCG/1248/2008, suscritos por el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva en su carácter de Secretario del Consejo General del IFE, solicitando información relacionada con el expediente No. SCG/QCG/110/2008.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 17 de junio se remitió a la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 362 del COFIPE y a lo señalado en la circular No. 005/2008, escrito de fecha 13 de junio de 2008, presentado ante esa Junta Ejecutiva Local, el día 16 del propio mes y año, suscrito por el ingeniero Luis Montoya Martínez, en su carácter de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Yucatán, mediante el cual presenta formal queja o denuncia en contra de actos realizados por el Ejecutivo Estatal, el Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Yucatán y otras autoridades administrativas de dicho Gobierno Estatal y en contra de quien o quienes resulten responsables de la comisión de la conducta violatoria a la Constitución Federal y Ley Electoral Federal vigentes en materia de Propaganda Institucional y Político Electoral de los servidores públicos.

II.8 Contraloría:

- La Junta Local en el Baja California informa que el día 16 de junio la Vocal Secretario Local en representación de la Contraloría General levantó el acta de Entrega-Recepción de la Vocalía Local de OE, recibiendo los bienes y documentación el Vocal Ejecutivo Local, dado que la Vocalía quedó vacante.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que el Vocal Secretario Local participó en la Entrega-Recepción de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, el acta y anexos se remitieron a la Contraloría General el día 6 de junio.

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 16 de junio recibieron el oficio No. CG/045/2008, firmado por el contador público Gregorio Guerrero Pozas, Contralor General, mediante el cual solicitó notificar al licenciado Hermilo Aranda Ortega, Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, la resolución dictada por dicha Contraloría en el expediente No. C.I./12/034/2006, en la que se determinó imponer a dicho miembro del SPE la destitución del cargo y una sanción económica por la cantidad de \$106,000.00 (ciento seis mil pesos 00/100 m.n.).
- La Junta Local en México informa que el día 6 de junio se informó al Contralor General y al Director Ejecutivo de la DESPE, que se dictó auto de radicación dentro del expediente No. PA/JLEEM/03/08, iniciado en contra del Vocal del RFE de la 16 Junta Ejecutiva Distrital, por presuntas irregularidades durante su desempeño como miembro del SPE.

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en Jalisco informa que la 09 Junta Ejecutiva Distrital notificó que, relativo a la contratación de servicios de instalación de 28 nodos de red bajo normas de cableado estructurado, ya fueron instalados a total satisfacción, por la empresa INCA CONEXIÓN 7 enviando a la UNICOM la memoria técnica y la carta de la empresa PANDUIT que emitirá posteriormente la certificación como garantía.

II.10 Otros:

- La Junta Local en Chiapas informa que las juntas ejecutivas Local y distritales dieron seguimiento a todas aquellas conductas relacionadas con la propaganda difundida por instituciones y poderes públicos federales, locales y municipales, órganos autónomos, y cualquier ente público de los tres órdenes de gobierno o sus servidores, así como a los procesos de verificación a instrumentarse sobre tales conductas. Lo anterior, con base a lo instruido en la circular No. 005/2008, suscrita por el maestro Hugo Alejandro Concha Cantú, quien fungiera como Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, referente al Acuerdo CG38/2008 adoptado por el Consejo General por el que se aprobó el Reglamento del IFE en Materia de Propaganda Institucional y Político Electoral de Servidores Públicos.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se llevaron a cabo las diligencias solicitadas por la Secretaría Ejecutiva, al hacer entrega de solicitudes de

información a diversas instituciones privadas para el esclarecimiento de quejas y denuncias.

- La Junta Local en Michoacán informa que el día 6 de junio, los miembros del SPE celebraron una reunión de trabajo con el Director Ejecutivo de la DEPPP, maestro Fernando Agíss Bitar, con el propósito de analizar y comentar sobre la Reforma Electoral en materia de monitoreo de los programas de los partidos políticos en radio y televisión. Asimismo, comenta que el día 19 de junio con la finalidad de mantener comunicación sobre las actividades que realiza el IFE, los CC. consejeros electorales del Consejo Local y los vocales integrantes de la Junta Ejecutiva Local, celebraron la novena reunión de trabajo inter-proceso, en la que contaron con la presencia del doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del IFE. Finalmente, informa que el día 19 de junio dentro del Seminario “Implicaciones de la Reforma Electoral Federal 2007, en el Estado de Michoacán”, asistieron a la conferencia magistral “ La Reforma Electoral Federal desde la perspectiva del IFE”, impartida por el doctor Leonardo Valdés Zurita.
- La Junta Local en Nayarit informa que se remitió a la Dirección General del Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit, para su publicación, el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las campañas Institucionales del IFE y del Instituto Estatal Electoral del Estado de Nayarit, así como otras autoridades electorales del Estado, durante las campañas locales que se verifican en esa entidad federativa.
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día tres de junio el Vocal Ejecutivo Local en compañía de los integrantes de la Comisión Mixta Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizaron un recorrido de verificación en las instalaciones de la Junta Ejecutiva Local con la finalidad de detectar zonas de riesgo y desperfectos.
- La Junta Local en Puebla informa que el día 6 de junio se asistió a la Reunión-Taller sobre el impacto de la Reforma Electoral en los Órganos Desconcentrados, convocada por el profesor Miguel Ángel Solís, Director Ejecutivo de la DEOE, presidida por el Consejero Electoral maestro Marco Antonio Baños Martínez. Asimismo, comenta que los días 12 y 13 de junio asistieron a oficinas centrales en reunión de trabajo convocada por el Secretario Ejecutivo, licenciado Edmundo Jacobo Molina; así como a la clausura de los Foros Regionales, organizados por ambas Cámaras del Congreso de la Unión, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el propio IFE.

- La Junta Local en Quintana Roo informa que con el fin de detectar y documentar posibles infracciones al artículo 134 Constitucional y 9º del COFIPE, se han monitoreado los medios de comunicación escrita en esa entidad.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 11 de junio a partir de las 8:00 horas, tuvo lugar una rueda de prensa en el Restaurante El Mezanine del Hotel Real Plaza, para dar a conocer los avances organizativos del “*6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008*”, presentación del Programa VNM 2008 y Programa de Abanderamiento de la escuela Preparatoria No. 21 “Teodoro Torres Flores” en Villa de Guadalupe, S.L.P., y la preparación de la Primera Reunión Estatal para la Coordinación y Preparación del PEF 2008-2009.
- La Junta Local en Sonora informa que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales estuvieron pendientes y revisando la información de los medios de comunicación a su alcance, de la posible difusión de propaganda o promoción de servidores públicos, o conductas que impliquen violaciones a lo dispuesto en el artículo 134 Constitucional y COFIPE.
- La Junta Local en Tabasco informa que se concedió una entrevista en el programa de radio *Panorama Tabasco de Grupo Acir*, conducido por Mario Ibarra, el tema de la charla fue “Reforma Electoral” sanciones a precandidatos con base en la nueva ley electoral. Asimismo, comenta que la 05 Junta Ejecutiva Distrital notificó: “Se asistió en compañía de los vocales integrantes de esa Junta Ejecutiva Distrital a reunión de trabajo con los presidentes municipales de Nacajuca y Jalpa de Méndez, en la que se trataron asuntos relacionados con las actividades del Instituto, en Coordinación con ambos Ayuntamientos, así como la posibilidad de la firma de un convenio de colaboración en Materia de Educación Cívica. Por otra parte, informa que los días 19 y 28 de junio, se realizó una entrevista vía telefónica con el titular licenciado Armando Chávez Pérez, de *W Radio* que se transmite los sábados a las 12:00 del día en la frecuencia 940 AM, tratándose el tema relativo a la aplicación del artículo 134 de la Constitución, sobre el uso de medios de comunicación social por parte de autoridades municipales”.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 24 de junio se llevó a cabo una rueda de prensa para la presentación a los medios de comunicación locales, de los legisladores infantiles ganadores de las convenciones distritales, los cuales representarán al Estado de Yucatán en el “*6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008*”.